

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

№ 229

SALTA, 0 1 JUN 2017

Expte. Nº 14.106/00

VISTO: La celebración que se lleva a cabo el 6 de junio de cada año, en esta Facultad, con motivo de la conmemoración del "Día de la Ingeniería Argentina"; y

CONSIDERANDO:

Que tradicionalmente, la Facultad de Ingeniería hace propicia tal oportunidad para efectuar un reconocimiento público e institucional al Personal de esta Unidad Académica que cumplió 25 y 30 años de servicios ininterrumpidos en los ámbitos de la Docencia, la Investigación y el Apoyo Administrativo;

Que asimismo, los actos celebratorios constituyen el marco adecuado para distinguir al personal que se retiró de la actividad con motivo de haberle sido otorgado el beneficio jubilatorio;

Que por tales homenajes la Facultad dispone la entrega de medallas y plaquetas recordatorias en mérito a la labor cumplida y coincidiendo con un nuevo aniversario del día de la "Ingeniería Argentina" establecido para este 06 de junio del presente año;

Que la Dirección General de Personal mediante Nota Nº 516-DGP-2017 remite la nomina del Personal Docente y no Docente de esta Unidad Académica que ha cumplido con los 30 años de servicios en esta Universidad al 30 de abril del corriente año;

Que asimismo deja constancia que a la fecha indicada no existen agentes que cumplan con 25 años de servicios para hacerse acreedores de las medallas correspondientes;



Avda, Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar



229

Expte. Nº 14.106/00

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Entregar una Plaqueta recordatoria en reconocimiento al mérito por la labor cumplida al servicio de esta Casa de Altos Estudios, durante "30 años" al Personal que a continuación se cita:

- Dra. Viviana MURGIA
- > Ing. Walter Sergio RIVERO
- > Ing. Edgardo Ling SHAM
- > Ing. Juan Bautista SCIORTINO
- > Ing. Domingo FERNANDEZ
- Msc. Adriana Cecilia ZAMAR
- Ing. Jorge UNZUETA PEREZ
- Dra. Verónica Beatriz RAJAL
- > Arq. Claudia Inés JORGE DIAZ
- Msc. Lilian Esther MATTENELLA
- Srta. Dora Modesta VARGAS
- Sra. Marcela Rosa MERCADO
- Sra. Esperanza RIVERA ZENTENO
- Sr. Walter Orlando VACA
- Sr. Luís Antonio LOBO
- Sr. José Manuel GALCERAN
- Ing. Juan Herman ROBIN
- Mg. Victoria Regina ORNASS
- Ing. Jorge Eduardo FLORES



Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÜBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu,ar

Expte. Nº 14.106/00

ARTICULO 2º.- Entregar una Plaqueta recordatorio a los Profesionales y Personal de Apoyo Universitario que se retiran de la actividad Administrativa, Docente y de Investigación por la fecunda labor realizada en esta institución y que se citan a continuación:

- Dr. Ricardo Oscar GROSSI
- Sra. Dora Nelly GALLO
- Arq. María Silvina PEREZ
- Ing. María Alejandra CEBALLOS
 - > Ing. Carlos Rodolfo VILLA
 - Ing. José Hugo CERIANI
- Ing. Jorge Félix ALMAZÁN
 - > Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS

ARTICULO 3º.- Disponer que la presente resolución sea agregada en los legajos del Personal precedentemente citado.

ARTICULO 4º.- Dejar constancia, que la presente Resolución constituye una muestra del cálido agradecimiento por la valiosa colaboración y aportes brindados a la Educación Universitaria.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, notifíquese al personal mencionado y cúmplase lo dispuesto en el artículo que antecede.

Página 3 de 3

RESOLUCIÓN FI

2 2 9 - D - 2017

GRACIELA ISADEL LOPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONOMICO FACULTAD DE INGENIERIA ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSO